

PRÓRROGA PNSP.: 2021-3-10

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A., C.I.F. A28042463**, por importe de 1.425.991,59 €, de fecha 17 de enero de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de Yervoy 5 mg/ml 1 vial de 40 ml, y 1 vial de 10 ml., Opdivo 10 mg/ml., medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia.*

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato por un importe total de 712.995,16 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE YERVOY 5 MG/ML 1 VIAL DE 40 ML, Y 1 VIAL DE 10 ML., OPDIVO 10 MG/ML, MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **6 meses** más de ejecución (*del 18/01/2023 a 17/07/2023*), en las mismas condiciones técnicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **SETECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (712.995,16 €)**, (B.I.: 685.572,27 €, 4% IVA: 27.422,89 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27106	712.995,16

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.01.02 16:29

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González